

BOLETÍN INFORMATIVO 31 de marzo de 2023

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Reconoce Congreso LSM como lengua oficial y patrimonio lingüístico del Estado de Sonora.

Fuente: <http://www.congresoson.gob.mx/Organizacion/Nota?id=3653>

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Realizan foro sobre “Violencia Política en Razón de Género” para personal del Congreso del Estado.

Fuente: <http://www.congresoson.gob.mx/Organizacion/Nota?id=3654>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Por insaculación, la Cámara de Diputados declara electos a cuatro consejeras y consejeros del INE. En un acto inédito, a través de insaculación, la Cámara de Diputados declaró electos a cuatro consejeras y consejeros que integrarán el Consejo General del INE, del 4 de abril de 2023 al 3 de abril de 2032; **como consejera presidenta se insaculó a Guadalupe Taddei Zavala. También Jorge Montaña Ventura, Rita Bell López Vences y Arturo Castillo Loza integrarán el Consejo General del instituto.**

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/mesa/por-insaculacion-la-camara-de-diputados-declara-electos-a-cuatro-consejeras-y-consejeros-del-ine>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Cámara de Diputados aprobó dictamen que suspende derechos para ocupar cargo público o de elección popular a violentadores. Se modificó y adicionó los artículos 38 y 102 de la Constitución Política. El documento se remitió al Senado.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/-camara-de-diputados-aprobo-dictamen-que-suspende-derechos-para-ocupar-cargo-publico-o-de-eleccion-popular-a-violentadores>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Impulsan en Cámara de Senadores crear la figura de gobiernos de coalición.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/5564-impulsan-en-camara-de-senadores-crear-la-figura-de-gobiernos-de-coalicion>

- **SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

SCJN avanza en el análisis de las impugnaciones a disposiciones del Código de Justicia Militar y del Código Militar de Procedimientos Penales.

Fuente: <https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7298>

- **OPOSICIÓN DEL SENADO PRESENTA RECURSO CONTRA SEGUNDA PARTE DEL PLAN B**

Entre los argumentos que esgrimió el llamado Bloque de Contención contra la segunda parte del Plan B, para que se declare inconstitucional la modificación, **destacó que su aprobación se dio en medio de un proceso desaseado y serias violaciones a la normatividad legislativa.** Añadió que los cambios a las leyes de Instituciones y Procedimientos Electorales; de Partidos Políticos y Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como la nueva Ley General de Medios de Impugnación en Materia Electoral, **vulneran los principios democráticos establecidos en la Constitución, debilitan las instituciones electorales y afecta los derechos humanos y la representación ciudadana.**

Fuente: <https://www.jornada.com.mx/notas/2023/03/30/politica/oposicion-del-senado-presenta-accion-de-inconstitucionalidad-contr-2da-parte-del-plan-b/?from=page&block=politica&opt=articulink>

Lic. Luis Rogelio Piñeda Taddei